

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 5

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono. 70

Año XVI

Viernes 16 de Octubre de 1914

Núm. 4.604

A LOS AGRICULTORES

Consejo provincial de Fomento

«Por Real orden del Ministerio de Fomento del 16 de Septiembre último, se preceptúa que por los goberzadores civiles y Comisarios régios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, se estimule a los propietarios rurales y entidades agrícolas, con objeto que dediquen al cultivo la mayor superficie de terreno baldío de propiedad particular, á fin de atenuar en lo posible la alteración que en el orden económico ha producido la guerra actual, por medio del aumento de la producción de nuestro suelo, que no solo redundaría en beneficio de la agricultura en general y por tanto de la Patria, sino muy especialmente de la clase obrera, mediante la aportación de los trabajos que dicho aumento de cultivo requiera.»

Atendiendo á lo expuesto en la precitada Real orden, este Consejo de mi presidencia acordó dirigirse á referidos propietarios y entidades, no para estimular su actividad, que no lo creo necesario, pero sí ponerles de manifiesto que, según datos recopilados, por el servicio Agronómico, existe en esta provincia una extensión de 275.000 hectáreas dedicadas á pastos y monte bajo, 50.000 ocupadas por dehesa y coto, y que los cultivos extensivos alcanzan una extensión de 250.000 hectáreas el tercio, 35.000 el uno y vez, 4.000 el cultivo al cuarto, 21.000 el cultivo al sexto y 12.000 el de zonas.

Datos que nos ponen de manifiesto las condiciones especialísimas en que esta provincia se encuentra para poder secundar la iniciativa del Excmo. señor Ministro de Fomento, pues muchas de las extensiones indicadas pueden ser, unas roturadas y labradas y en otras aumentar la intensidad del cultivo que en ellas se sigue, con lo que conseguiríamos un aumento notable en la producción que favorecería por lo pronto á la clase obrera y que en definitiva vendría en beneficio de todos, teniendo en cuenta que, como consecuencia de la guerra europea, ha de quedar este año sin cultivo, refiriéndose especialmente á los cereales, extensiones importantes en acciones tan productivas de estas semillas como Francia, Rusia y parte de Austria, y por lo tanto es lógico suponer que esta disminución de cultivo ha de producir en su día un aumento de demanda del referido producto, que habría de beneficiar á quien en tiempo oportuno hubiera sabido prevenirse.

A este fin, este Consejo, asesorado por el personal técnico que de él forma parte, se pone á disposición de todo agricultor ó entidad agrícola para facilitarle los informes ó consejos necesarios relacionados con la forma de llevar á efecto dicho aumento de producción. Córdoba 10 de Octubre de 1914.—El Comisario Régio, Presidente, Pedro López.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Moreno Rubio asistiendo los señores Barrios y Muñoz Rivera.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes: Quedar enterados de un oficio del Director de Aguas manifestando el excesivo número de sahemeros que existe en el establecimiento y la falta de camas por lo que expresa la imposibilidad de admitir más enfermos.

Entregar á su familia al alienado Francisco Medina Fernández que se encuentra en la actualidad curado.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Informar al gobernador civil en recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Puente Jenil contra acuerdo de la Comisión provincial que declaró responsabilidad personal del alcalde y conceja en por débitos del contingente del cuarto trimestre de 1913.

Declarar la responsabilidad contra alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rute, Baena y Adamuz por débitos del tercer trimestre.

Ordenar el ingreso en el Hospicio de José María Morelló Vilchez, vacino de Cabra.

Maiz del país

Para precio y condiciones, dirigirse á D. José de Rioja en Liquidación. Córdoba.

Deber de justicia

A. l. lo conceptuamos, como un deber de justicia el manifestar nuestro más profundo agradecimiento á todas aquellas personas que han contribuido á dar lustro y esplendor al hermoso Triduo que acabamos de celebrar en honor de nuestra Mística Doctora Santa Teresa de Jesús con motivo de celebrarse este año el tercer centenario de su solemne Beatificación. La santa, según ella misma dejó escrito en sus obras, era de su condición agraciada, y nosotros á fuer de hijos de tan esclarecida Madre, justo es que la imitemos en esta hermosa virtud enviando desde las columnas de este periódico un humilde Dios se lo pague, en primer lugar á nuestro Excmo. Santísimo é Ilustrísimo Prelado diocesano por haber honrado con su presencia nuestras fiestas, celebrando la Misa de Comunión general, y repartiendo á los fieles el Pan de los Angeles. Enviamos también la misma expresión de nuestro agradecimiento al Excmo. Obispo Catedral, al Ilmo. Obispo Parroquial y á las diferentes órdenes religiosas que han tomado parte en tan solemnes actos.

Merecen también nuestro más profundo reconocimiento, al par que la más completa enhorabuena, los ilustres oradores sagrados que en párrafos elocuentes han desarrollado los más áridos problemas de la Mística superior, exponiendo y comentando al mismo tiempo los principales puntos de los escritos de nuestra gran Doctora, enalteciéndola como se merece y colocándola por encima de todos los demás escritores místicos como Reina de esta ciencia que trasciende toda ciencia según el clásico lenguaje de nuestro gran Padre San Juan de la Cruz.

Hemos observado con sumo gusto en todos los oradores sagrados el gran deseo, repetidas veces manifestado, de que se divulgaran por doquiera las doctrinas místicas de nuestra facultada Doctora, como el medio más eficaz para hacer revivir la piedad católica en el pueblo cristiano, contrarrestando de este modo los males de la actual sociedad, en este siglo en que, según la acertada expresión de uno de ellos, vivimos en la antiteñis de la verdadera mística, nada más apropiado, para renovar el espíritu Teresiano, que es el verdaderamente estético y español, que poner en manos de todos los fieles sus inspirados escritos para que se mantengan los pueblos con el alimento de su celestial doctrina, como dice la oración canónica de la santa gloriosa, y se ilustren en su piadosa devoción; pues si, como dijo el gran Rey y Emperador Carlos V, la lengua española es la más propia para hablar con Dios, se puede asegurar también que la doctrina de Santa Teresa de Jesús es la más segura y propia para infundir en las almas la piedad cristiana y el amor de Dios.

A todos pues, reiteramos el sentimiento de nuestro más profundo agradecimiento, y estamos seguros que la Santa bendita desde el cielo se agradecerá todo lo que ha hecho en su honor y se pagará, como suele pagarse los santos, con el cien veces doblado en esta vida, y ayudándoles para que puedan conseguir después de la vida eterna.

Fr. E. de San José.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por el Rectorado se ha hecho el nombramiento de maestro interior de la escuela de niños de Rute á favor de don Francisco Gallego Moreno.

—La maestra de Montalbán doña Petra Gómez Vacas, dá cuenta á la Inspección de l.ª enseñanza, de que en virtud de orden del Alcalde, ha sido clausurada la escuela que desempeña, para que los dueños de la casa ocupen el local en que se hallaba instalada.

CASA JOSE BARRA, S. L.

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 Octubre hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 2'12; ídem masa sin hueso, á 2'84.

Tercera con hueso, á 2'80; ídem masa sin hueso, 3'30.

Borrego, 1'88.

Macho, 1'88.

Estos mismos precios rigen en las Sucesiones establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Juderías.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; ídem 1.ª, á 0'42; ídem de familia ó labor, á 0'36.

Hojas sueltas

LA INQUIETANTE PREGUNTA

Como no podía menos de suceder, la conversación giraba alrededor de las últimas noticias de la tremenda guerra que, á través de las páginas de los periódicos, se vislumbraba envuelta en vapores de sangre y siniestros resplandores de incendio.

¡Oh, la espantosa visión de las ciudades y pueblos coronados de llamas, de los campos arrasados por el torrente de la metralla, de las trincheras rebosantes de cadáveres, de los cuerpos agrojados por las balas ó las bayonetas, de los hogares vacíos, de las familias en la miseria, de las viudas y los huérfanos en soledad y desamparo!

La fuerza evocadora de la palabra del anciano sacerdote, dando colores de realidad y vida á aquella descripción de trágicos horrores, hacía emudecer de emoción y espanto á todos los que le oían.

Cuando el cura terminó de hablar, un silencio solemne batió sus alas sobre todas las almas, haciendo inclinar las frentes al suelo.

—Recomos por el pronto (término de la guerra... Pidamos á Dios que la paz vuelva pronto á reinar en el mundo, trayendo en sus manos el simbólico ramo de oliva—añadió el sacerdote con piadoso acento.

—Pero, señor cura: ¿porqué Dios, que es la Suma Bondad, quiere que haya guerras, que aparezcan estos momentos en que los hombres se matan bárbaramente y se destruyen como flores rabiosas?—interrogó la voz del boticario.

—Vengamos á cuentas, mi señor don Antonio, y pongamos las cosas en claro. Dios no quiere, directamente al menos, que haya guerras, sino solamente las permite, como permite, en general, los otros males y dolores de la vida.

—Bien, para nuestro caso, todo viene á ser lo mismo. ¿Porqué permite Dios esas tremendas catástrofes y, estando en su mano el impedir las y evitarlas, no las impide y evita?

—Voy á contestar á esa pregunta, pregunta inquietante que desde hace cuatro mil años, es decir, desde que el dolor existe sobre la tierra, se viene formulando constantemente la humana razón. No olvidemos, ante todo, que el sufrimiento y el dolor, bajo todas sus formas, manifestaciones y aspectos, es castigo: castigo colectivo, impuesto á la humanidad por sus pecados en justa expiación de su primera culpa por Adán en el paraíso; castigo personal é individual también, porque qué humana criatura—si se exceptúa una sola—no ha incurrido en la indignación é ira de Dios?

Pero, dejando á un lado este aspecto de la cuestión, vengamos á nuestro punto concreto. ¿Que porqué permite Dios las guerras y los males físicos, en general? Primeramente, porque ellos concurren á la realización de la armonía y belleza universal de la creación, ante la cual, conforme al orden y plan divinos, los bienes particulares se subordinan al bien universal. ¿Les parece á ustedes extraña esta afirmación y doctrina? Nada hay en ellas que contrarie á la razón y al buen sentido. ¿No estamos viendo todos los días cómo el poder llega á la villa y aplica el cortante instrumento á los frondosos pámpanos, causando recias heridas á las espléndidas vides? Mirada en sí la cosa, en un aspecto parcial, el hecho parece un mal. En conjunto y desde el punto de vista general, ello es un bien, del que la villa misma, al fuerza capas de conocimiento y reflexión, se congratularía seguramente, porque asegura su vida, su fecundidad y su belleza. Los ejemplos podían multiplicarse indefinidamente.

En segundo lugar, Dios permite el dolor, por grande y amargo que sea, porque en el presente estado de la humana condición y naturaleza, el dolor tiene y maravillosamente desempeña una angustiosa misión purificadora y redentora. Los pueblos, como los individuos, padecen una deplorable tendencia á pegarse á las cosas de la tierra, echando en olvido sus grandes deberes y sus sagrados fines y destinos. La riqueza, la prosperidad, la gloria, el encumbramiento y los placeres, son casi siempre enérgicos, disolventes de la virtud, de la austeridad y de la pureza de la vida. Para salir de su peligroso letargo, para rectificar sus errados caminos y ponerse en marcha hacia la Luz y la Verdad, individuos y pueblos necesitan frecuentemente, que el dolor los despierte, que la desgracia los aguijonee, que la adversidad venga á llamar á sus puertas con recio alabanzoso.

Dígalo la Francia de nuestros días, ayer incrédula, olvidada de Dios, entregada al placer y la licencia, hoy creyente, fervorosa, arrependida y de rodillas ante los altares, tendiendo á Dios sus ojos y sus manos en plegaria tiernísima y ardiente. ¡La purificación por las lágrimas!, ¡la redención por el dolor!

Gravísimo mal, calamidad sin nombre, espantosa desgracia es la guerra, que todos debemos anatematizar y aborrecer, pero de esas horribles siembras de dolores y sacrificios cuantos ¡cuántas bellísimas flores y cuántos dulces frutos no resultan á veces!

Sonaba lejos la mística campana llamando á los fieles á la oración de la tarde. Rezadas las avo-Marias, el venerable sacerdote añadió, un piadoso responso por todos los que aquel día sucumbieran en los campos de batalla.

—¡Requiescant in pace!—dijo el cura.

—Amén—contestaron todos los presentes.

Teodamiro.

Cuento

ERA OTRA

—¿No lo sabe, tío Tanasio?—dijo Andreilla, que, habiendo dejado el cantarito debajo de uno de los caños de la fuente de la plaza, llegóse á todo correr hacia el viejo pastor, su abuelo.

—¿Qué es lo que tengo de saber, piquillo largo?

—Pus ná, que se diga, que viene Maricuela, replicó la niña. Y volvióse rápidamente al pilón porque ya cantaba á tono agudo el cantarillo ahito de agua que le rebosaba en burbujas por la boca. Cargó con él á la cadera y con gracioso torcer á un lado la cintura y airoso meneo fuese diligente á su casa, dejando absorto y pensativo al viejo; el cual se decía: «¿Que se viene aquella de los Madriles al lugar? He de verlo; pero si viene, no será para mucho tiempo.»

El carro atollado del posadero llegó por la tarde, ya cerca del anochecer y paró en la plaza y le rodearon Manuela, madre de Andreilla, ésta, su hermana Macaria y Toño su hermano, y tío Pedro, y su abuelo tío Tanasio, patriarca de la familia. Apareció, al fin, la chica por debajo de la toldera, gallarda moza en verdad, buen tallo, buena planta y con una cara, no digamos bonita á la manera que por bonita se entiende en las ciudades, pero de facciones reguladas, de un armonioso perfil y á la vez de relieve pronunciado. No tenía ya los colores que antes de salir de la aldea tuvieron sus mejillas, sino más encendidos y por artificios; peinaba sus rubiazos cabellos á la moda del señorío y vestía así falda escurrida y apretada y blusa decolorines y, hasta al mirarla, veíase que era otra la expresión de su sonrisa y sobre todo de sus ojos de menos limpidez y de más atrevido y libre movimiento.

Acogida por todos con criterio de alegres exclamaciones cariñosas y ella, al bajar del carro dijo, que no gritaran tanto, que parecía aquello el cacareo de un gallinero alborotado y dejase abrazar por padre y madre y rehujo un poco á sus hermanos que querían estrujarla entre sus brazos.

—Ya ve, abuelo, como he venido, dijo al anciano; y luego añadió mirando á todos lados:

—¿Y Cipriano?

—Cipriano, replicó Andreilla, no sabía que venías. Hemos querido tener esa sopetonada al verte. Se fué esta mañana á Montezarcejo, á la dehesa del Conde á marcar unos chotos y á herrar unas caballerías. Anda, cuanti que esté aquí y te vea, ¡menudo va á ser el vuelco del corazón de regocijo que él tendrá!

Púsose Maricuela ufana y sonriendo, como segura de su bien afirmado é incontrastable dominio. El mozo la amaba; lástima que él fuese un campesinote, arrogante sí, pero zafio y muy pegado á su costra montuna.

Detrás de María, bajaron el equipaje, un baul y una cesteza, y al oír los chicos que aquellos eran pesados bultos, saltaron de contento rodeando al forzado Toño que había cargado con uno sobre las espaldas y llevaba el otro en la mano, y así saltando la gente menuda fué á la casa con todos, soñando con los regalos que de Madrid sin duda les traía Maricuela.

—¿Qué cosas traerá? No serían muy buenas, según el quisquilloso y receloso abuelo maliciaba. No, la chica no era la misma, según pensaba el viejo.

—No te lo esperas, Cipriano,—dijéronle á éste cuando, volviendo de Montezarcejo, entró en su casa donde le aguardaba Toño desde hacía más de una hora.

—¿El qué?—exclamó Cipriano, brillándole los ojos por eso que se dice rayo de esperanza, pero que no fué sino relámpago, porque iluminó instantáneamente de jó tras de sí tinieblas de dudas y temores. Deseo y miedo sentía Cipriano de ir á ver la forastera. Fué; ¿cómo no había de ir si desde hacía muchos años era para él sueño, encanto, ilusión de su vida la tal Maricuela y hasta había llegado á perdonar la su torquedad en salir del lugar y marcharse á Madrid á servir?

—Sí, hombre te quiero. ¿Que porqué he tardado en escribirte? ¿Acaso crees tú que á una doncella de una gran señora le sobra el tiempo para dedicarse á hacer que quiera? Está bueno, vaya unas cosas que te enojan; que haya traído á Toño un sombrero de castor y redondo como aquí no se usan las planchetas y los torerillos de Madrid y á mi hermana blusas elegantes de las que aquí no se gastan. ¡Qué pécados! Chico, yo me he hecho á aquella vida y á ella te harás tú cuando nos casemos y allá nos vayamos porque para ti habrá empleo en un café

para que aprendas á servir y luego entrarás en casa de mis amos.

Chico, allí se ganan buenas propinas, sobre todo nosotras y vosotros los mozos cuando servís bien á los señores en sus cosas. ¿Comprendes? ¿Qué vida se hace aquí? Siempre igual; sin cines, sin teatros, sin galas ni vestidos... sólo algunas romerías ó fiestas de la Virgen y, vamos, aquello es gloria; ¡qué bullicio, qué de cosas nuevas á cada momento y qué fácil le es á una!

A toda ésta charla, al olorillo de afeites, al desgaire y soltura de lengua, oponía Cipriano una taciturnidad cada vez más brumosa y cerrada. Callaba; no sabía ó no se atrevía á responder, y calló y se despidió sonriente con melancólica expresión hasta el día siguiente.

—¿Viste anoche á María?—preguntóle á la mañana siguiente al mozo su anciana madre.

—Sí, la vi; pero me parece á mí que es otra... como dice su abuelo.

—Aprensión, hombre, aprensión. ¡Pobre muchacha! tu siempre fuiste muy caviloso y un tantico desconfiado.

—Además, añadió con acento de pena Cipriano, ella no quiere que nos casemos para quedarnos en el lugar...

Anda, y eso ¿que le hace? Si eso ha de ser tu felicidad, hijo... sea... yo no saldré de aquí... pero tú, estás dónde estás, no me habrás de abandonar; necesito tan poco para vivir, que con poquito que me mandes, vivirá.

Al mediódía Cipriano, para descansar del trabajo, luego de haber comido su pan y su pitanza, tumbóse en la hierba cara al Cielo y oyendo las campanas de la iglesia del pueblo, que de aquel campo distaba dos kilómetros, pensaba:

—No, yo no he nacido para criado... ni podría ver de criada á mi mujer... eso nunca... yo seré esclavo de mi madre... María ya no es mujer; no lo es, huele á botica por los untos de su cara y de lo que se embarbarna el pelo, y además, nunca está sosegada, siempre está desandando algo... Atorece el campo.

Al decir esto suspiró reclinando Cipriano llenando sus pulmones con aire purísimo de la sierra.

—Además, ¿para qué tengo yo que ver muchas cosas nuevas que no me importa y dejar de ver lo que siempre quisiera estar viendo y que tal vez en tiempo no lejano dejaré de ver? No, madre mía; no lejano dejaré de ver? No, madre mía; no viejecita mía; no madre de mi alma... no, mis queridos campos, los de la vida... y el campo santo.

Ocho días después, marchábase Maricuela tan fresca, frívola, ligera, alocada de verse libre de aquel zafite de Cipriano.

En efecto, el abuelo no se había equivocado. Era otra.

José Zaborero.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Eduvigis, viuda.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Ana, por D. Federico Carrero y Sra., por sus padres ó hijo doña Rosario.

San Agustín.—Mañana al toque de oraciones continúan los ejercicios del mes del Rosario.

Santa Cruz.—Mañana á las cinco de la tarde séptimo día de novena en honor de la Santísima Virgen en la advocación milagrosa del Refugio, para conmemorar la aparición de la divina Señora en esta Comunidad. Exposición en S. D. M., Estación, rezó del Santo Rosario, letanías cantadas, lectura de la novena, coplas, salve, ó cánticos para la Reserva.

Santa Marina.—A las siete de la noche, y en la forma acostumbrada, continúa el mes del Rosario.

San Pedro.—Se hace el mes del Rosario, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

Ejercicios Espirituales.—De San Ignacio de Loyola para señoras internas en la casa de las Religiosas Encarnadas del Sagrado Corazón de Jesús. Plaza de San Juan, 7. Córdoba.

Darán principio el día 8 de Noviembre á las seis de la tarde.

Los dirigirá el R. P. Pedro Herrera S. J. Adoración Nocturna.—La Vigilia del 17 al 18 corresponde al Torno tercero (San José).

El Salvador.—La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá el domingo, como tercero de mes, la Comunidad general á las ocho. La Junta ruega la puntual asistencia.

San Hipólito.—El domingo, por la mañana á las ocho, Comunidad de la Congregación de las Madres Cristianas; á las nueve, Misa de Comunidad de los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio mensual de las Madres Cristianas, con sermón, por el P. Pedro Herrera, S. J.

Los Dolores.—El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa de las ocho.

Hospital de Crónicos.—A las cinco y media de la tarde y en la forma acostumbrada, se hará el mes del Rosario.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por B. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madraos, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL.	<i>Suscrito</i>	Plas.	1.000.000,00
	<i>Desembolsado</i>		300.000,00
	<i>Estadística</i>		76.043,06
RESERVAS.	<i>De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)</i>		478.243,84
	<i>Primas recaudadas en 1913</i>		1.592.203,76
	<i>Sinistros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914</i>		2.783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de cría y al destinarlo exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madraos, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Voz de alerta á los católicos

El «Boletín Eclesiástico» del Obispado de Cartagena publica la siguiente circular, cuya publicación se nos interesa:

A pesar de los requerimientos, indicaciones y caritativas insinuaciones hechas repetidamente al presbítero don Antonio Gallego Alvarado, residente en esta ciudad de Murcia y conocido también por el nombre de P. Antonio de Lourdes, éste sigue por desgracia, frente á la autoridad del Excmo. Prelado de la Diócesis y á los mandatos de la Santa Sede, en la misma actitud de abierta rebeldía en que ha tiempo se colocara, según se anunció oficialmente á los católicos por medio de este «Boletín Eclesiástico» en 30 de Diciembre de 1907 y en 22 del mismo mes de 1910; y, no obstante las advertencias que entonces se publicaron acerca del exforido presbítero para que todos los fieles conocieran su verdadera situación canónica y no pudiesen llamarse nunca á engaño al menos hacer cargos á Su Excelencia Ilustrísima, como algunos lo han verificado y lo verifican, por consentir, dicen, que con capa de piedad y de religión se recojan limosnas á fin de sostener instituciones completamente lícitas, con notorio perjuicio de obras en verdad religiosas, benéficas y canónicamente autorizadas, quedando aún al parecer dentro y fuera de la Diócesis algunas católicas poco acaudaladas, sorprendidas en su buena fe, responden á los insistentes llamamientos que, valiéndose de mil arteros medios, hace á su piedad y caridad en una ó otra forma el susodicho don Antonio Gallego Alvarado, llamado Fr. Antonio de Lourdes.

Pasa, en consecuencia, un deber sacramental de su ministerio pastoral, acallar las lamentaciones de los buenos y avisados y evitar equivocaciones y engaños á los que también son buenos pero poco precavidos, S. E. I. me encarga que dé á la mayor publicidad posible á las manifestaciones siguientes y haga constar de nuevo que ya en Diciembre de 1907 se anunció en este «Boletín Eclesiástico»:

1.º Que dicho don Antonio Gallego si ha pertenecido nunca ni pertenece á la Diócesis de Cartagena Murcia.

2.º Que no es fundador ni miembro siquiera de Corporación alguna aprobada por la Iglesia ni está autorizado para recoger limosnas ni mucho menos Misas, ni tiene autorización eclesiástica para publicar hojas de reclamo ó propaganda, ó bien revistas periódicas con censura.

3.º Que en vista de lo anormal de su ordenación anticatólica, se le ha intimado reiteradas veces abandonar esta Diócesis, donde no puede ejercer ministerio eclesiástico, sin que desgraciadamente hasta ahora lo haya cumplido.

4.º Que el requerido por la Autoridad eclesiástica para que justificase la inversión benéfica de las limosnas y Misas recogidas por motivos de caridad y beneficencia, no ha presentado cuenta alguna.

Asimismo desde S. E. I. que nueva mente se haga constar que en 31 de Diciembre de 1910 se dijo en este mismo «Boletín Eclesiástico» lo siguiente:

Posteriormente y cumpliendo un mandato de la Sagrada Congregación del Concilio, se requirió al don Antonio Gallego Alvarado, conocido también por P. Antonio de la Concepción, para que transfiriese al Asilo, con la intervención del Obispo, los bienes adquiridos con las limosnas de los fieles; á lo cual se negó, contestando que el Asilo de beneficencia no se rige por estatutos religiosos de ninguna especie y por tanto exclusivamente al orden civil, sujeto á las leyes de Asociaciones españolas y vive solamente del trabajo en los talleres de imprenta y de algún donativo que se le ha hecho con pleno conocimiento de lo que era este establecimiento... y que la casa-habitación en donde se supone constituido el Asilo, en caso de existir, es de la exclusiva propiedad del don Antonio Gallego Alvarado.

La misma Sagrada Congregación del Concilio prohibió al Excmo. Prelado absolverle de las censuras é irregularidad en que se halla incurso, declarando nulo y de ninguna valor por vicio de obrepción y subrepción un Rescripto que el don Antonio había obtenido al efecto.

que se halla suspenso de sus funciones... que se halla suspenso de sus funciones... que se halla suspenso de sus funciones...

cer los mandatos del Prelado y de la Santa Sede, continúa rebelde á ellos y como tal debe ser tenido por los verdaderos católicos.

Lo que queda transcrito da á conocer la situación en que el tantas veces mencionado don Antonio Gallego se encontraba á fines del año 1910. Su Excelencia Ilustrísima siente hondísima pena al verse actualmente en la dura pero imprescindible necesidad de confirmar y ratificar todo lo anteriormente declarado, pues continúa esto en el mismo vigor que tenía al tiempo de su publicación, toda vez que al presente no solo no ha desistido el repetido presbítero de su actitud de rebeldía y desatino á las órdenes episcopales y pontificias, sino que se obtiene un acentuado de día en día: hace constantemente peticiones de limosnas y publica relaciones de las que dice recibir en un Boletín mensual que edita con el título de Lourdes pretendiendo así dar al mismo una apariencia de la religiosidad que no tiene, por que carece de la «censura eclesiástica» que es la garantía primera que debe ofrecer á sus lectores católicos cualquier publicación periódica (y muchos más si quisiera pasar por piadoso), para que estos la lean con plena tranquilidad de conciencia y confianza sin temor ni recelo alguno á la realización de las obras de caridad de beneficencia etc., que en ella se les propongan; sigue desobediendo las disposiciones de la Sagrada Congregación del Concilio, puesto que ni rinde cuentas á la Autoridad Diocesana de la inversión de tales limosnas, ni ha transferido al Asilo con la intervención de la misma los bienes adquiridos gracias á ellas.

En la actualidad tiene abierto, en la casa donde está instalado un pretendido Asilo, un Centro que llama «Seminario de Maestros Católicos».

Por lo que á los padres de familia pudiese importar, se advierte de orden de Su Excelencia Ilustrísima en este Boletín Eclesiástico:

1.º Que se ignora que el tal Seminario de Maestros tenga otro Director que el propio D. Antonio Gallego, cuya situación canónica y cuyas relaciones con la Autoridad eclesiástica quedan expuestas en los precedentes líneas.

2.º Que el referido «Seminario de Maestros Católicos» no tiene la aprobación de la Autoridad Diocesana, puesto que al establecerlo no se ha contado para nada con ella, ni tiene estatutos, normas ó reglamentos por ella revisados ni aprobados; y

3.º Que por tanto, no está garantizada en modo alguno, ni la Autoridad eclesiástica diocesana puede garantizar la formación de los Maestros según las aspiraciones de la Iglesia en un centro de tal manera establecido y dirigido, apesar del espíoso nombre que con todo estudio se le ha dado y no obstante los artículos suerísticos que el susodicho Boletín Lourdes, sin «censura eclesiástica» viene publicando, y los sueltos, de igual suerte suerísticos y laudatorios, que algunos periódicos católicos, sorprendidos en su buena fe, han insertado también.

Murcia 30 de Septiembre de 1914.—Ldo., José Hernández, Obispo, Srío.

Crónica Provincial

De Aguilar

La feria de la Rosa

Durante los pasados días 11, 12 y 13 se a un han celebrado los vacios del barrio sito en tradicional feria ó velada viaduales instalados tanto en las calles Castelar y Barroso, como en la plaza García Prieto, diferentes puestos de baratijas, turrones, garbanzos, avellanas y mariscos, destacándose la típica «Norria», el imprescindible «Tío Vivo» y los madereros «Columpios», donde se ha distraído el elemento joven, siendo éstas las principales distracciones y gracias á sus monotonas músicas del estridente «chía chía» que con sus melodías amenizaban el paseo, siendo la nota saliente la presencia de hermosas mujeres, que con sus vistosos tocados eran la admiración de propios y extraños.

La buena sociedad se veía reunida en amenas tertulias, presenciando el paseo desde la casa de D. Francisco Galán.

Guardaremos grato recuerdo de esta velada, por la variedad de sus festivos.

Por jugar en una carreta

En la noche del día 14 se encontraba jugando con otras, una muchacha en las afueras de la población en una carreta, la niña Teresa Luena Rodríguez, de 12 años, con tan mala fortuna, que cayó

al suelo fracturándose el muslo por su tercio medio, siendo trasladada en la camilla por el personal de la Cruz Roja al hospital, en cuyo benéfico establecimiento le practicaron la cura los médicos D. Manuel Paniguga y D. Alfonso Lora, y los practicantes D. Manuel Barregán y D. Manuel Monedero.—Bermión.

De otros pueblos

Acotinas

La benemérita de Almodóvar del Río, ha detenido á Manuela Sánchez Arriba, Antonia Zerita Sánchez, Juana Mata Terde y Rafaela Zurita Rodríguez, que habian hurtado cinco culemines de acotinas de la finca «Brea Baja» de aquel término.

Caballerías

Del sitio llamado «Cañada del Granadillo», ha desaparecido una caballería de la propiedad de Juan Patilla Ramírez, vecino de Villa del Río.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días Sor Edvigis, profesora del Colegio de Santa Victoria.

—Llegó de Adamuz el rico propietario don Manuel Luque Pérez.

—Han firmado sus esposales en Sevilla la bella señorita Eracatiza de la Gándara y el procurador cordobés don Francisco Romero Berral. Fueron testigos por parte de la novia don José Moreau y don Manuel Calderón y por el novio su hermano el presbítero don Carlos y don José Jiménez Alvarez. Por anticipado nuestra enhorabuena.

—Llegó de Castro del Río el ex-calde don Antonio Navajas Moreno.

—Se encuentra en Córdoba al ex-lipato á Cortes don Ricardo Aparicio.

—Ha regresado á Puzos Janil el diputado provincial, don Enrique Ferras del Castillo.

—Ha marchado hoy á Pablosuevo don Pascual Amat, vice-presidente del Congreso.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Francisco Gómez Jiménez y su joven y bella esposa.

—De Benquerencia llegó el párroco don Faustino Núñez Simancas y su bella hermana.

Crónica Local

Nombramiento

El M. I. Sr. Gobernador eclesiástico ha nombrado capellán del Hospital de Aguilar, mediante presentación de la Excmo. Diputación provincial, á don Antonio S. Zefca Poyato, condjutor que era de Luaces.

Profesoras de la Normal

Han quedado afectas en los grupos de labores y economía doméstica y de Pedagogía y su historia y rudimentos de Derecho y legislación escolar, respectivamente, las profesoras de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, doña Estereina Mergariño y Miret y doña María Villén del Rey.

Agresión

Hasido detenido Domenech Quintana, que agredió con un revolver disparándole sin que saliera el tiro, á Augusto, dueño de la taberna situada en la calle Isaac Peral, núm. 7, causándole también varias erosiones en la cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, leves.

Boletín Eclesiástico

Sumario del último número: Exhortación de Su Santidad sobre la paz.—Real Cédula de Ruego y Encargo sobre rogativas por haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de embarazo y disposiciones para su cumplimiento.—Circular del Prelado de acción de gracias por la cooperación á su iniciativa creando preceptoria en los pueblos de la diócesis.—Alumnos matriculados al primer año de Latín y Humanidades en el Seminario y en las preceptorias.—Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio sobre bendición de objetos piadosos con autoridad Apostólica.—Item idem sobre indulgencia «totius quoties» azeja á crucifijos.—Item idem concediendo indulgencia «totius quoties» en el día 2 de Noviembre, en favor de los difuntos.—Asociaciones parroquiales de la Doctrina Cristiana.—Donativos para el fomento de vocaciones eclesiásticas.—Item idem en favor de la formación de la Tabla del Jubileo en la capital.—Voz de alerta á los católicos.—Fomento de vocaciones eclesiásticas.—Verdadero retrato de S. S. Benedicto XV.—Bibliografía.

Citación

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse para informarse de asuntos de su interés, Antonio Llamas Real, Rafael Herrera Cubero, Esteban Baltrán, Antonio Fuentes Rosales, Antonio Muñoz Acosta, An-

tonio Yera Odreras y Manuel Fernández Márquez.

Robo de cerdos

De la finca «Montefrío Alto», de este término municipal, han sido hurtados cinco cerdos pertenecientes á los vecinos de Espajo, José y Enrique Pineda Pineda, ignorándose quienes sean los autores.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Dolores Alcántara Jiménez, Defensor, el señor Molina Albenzá.

Sección segunda, Fustes Obejans, lesiones, contra Pedro Villanueva Sánchez, Defensor, el señor Obregón. Montoro, hurto, contra Matías Maya, Defensor, el señor Castejón.

De Interés

En el Gobierno Militar se interesa la presentación de Estrella Hernández Campos, para hacerle entrega de documentos de interés.

Para los repatriados

Sucripción abierta en la Secretaría de Cánara y Gobierno en favor de los repatriados.

Suma anterior, 292 pesetas, Don Emilio González García, 2; don Marcelino Saiz Caballero, 8; don Ramón Lambrea Moreno, 1; don Ignacio Carrero Sobrino, 1; don Ambrosio Torriero López, 1; don Rafael Saiz Caballero, 2; don Antonio Povedano Roldán, 5; don Jesús Cuadrado Ramírez, 1; don Manuel Baños Molero, 1; don Francisco Romero Bolloqui, 5; don Tomás Fernández Morales, 1; don Miguel Pérez Carranco, 1; M. I. Sr. don Juan A. González de Casteles, 5; M. I. Sr. don Fernando Rodríguez Martín, 1; don Santiago Calero Redondo, 3; don Juan Cabrera García, 2; don José de Julián Barrigón, 2. Total, 339.

LOS MEJORES CAFES

Tueste diario
Almacén de Coloniales
CAPARRÓS Y COMPAÑIA

Comisión

Hoy nos ha visitado la comisión de Castro del Río de que hablabamos ayer, la cual nos ruga hegamos público su agradecimiento al gobernador civil por las atenciones de que han sido objeto.

Dicha comisión ha suspendido el viaje á Madrid por no considerarlo necesario.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 1.350 pesetas anuales que percibirá en la Tesorería de esta provincia, á doña Luisa Carrillo Formisays, huérfana del teniente coronel, don Francisco Carrillo Jarado, fallecido en Castro del Río.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Carlos Orucelles León, de la cárcel de Caba á la de Montalá.

Licencias

Se han expedido licencias de caza á don Benito Galves Ruiz y don Miguel de la Torre Moreno, de Córdoba; don Antonio García Zamora, de Priego; don Antonio Delgado Romero, de Torrecampo y don Francisco Antequera García, de Villanueva del Duque.

Doctor Gómez Aguado

Enfermedades de niños

De 4 á 6

Gratis de 3 á 4. Gondomar, 9

Teatro Circo

Anoche terminó sus tareas en el Teatro Circo la compañía de las hermanas Suárez, que celebraron su beneficio, recibiendo muchos regalos.

Se representó la opereta «Eva», que al estrenarse en italiano, hubo quien, pagado de la fama y sin parar mientes en la letra, no la consideró todo lo inmoral que debiera.

Atendiendo al fondo de la misma y á la letra es francamente inmoral.

Las bravías

Ha sido denunciada Antonia Oestón Gómez, que maltratá de obra á Concepción Velasco García en la fuente del Campo de la Verdad.

Escuela Taurina

El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros la acostumbrada lección por este centro de enseñanza taurina.

Están encargados de matar cuatro novillos los alumnos Miguel Toledoano Cocherito, Enrique Fernández Marinero y Rafael Gil Romero.

El importe de los recibos será de 75 céntimos y la lección comenzará á las cuatro de la tarde.

F. Guijo DENTISTA
Calle Gondomar
Desde está la fotografía

Almanaque Ilustrado

Hispano-Americano para 1915

Acabamos de recibir este libro, que es uno de los más amenos y económicos que publica la popular Casa Editorial Maucci de Barcelona y que cada año alcanza éxito más creciente.

Los principales sucesos acaecidos durante el año tienen páginas preferentes en este «Almanaque», así como las figuras literarias que más han desollado y los artistas que más han sobresalido por su mérito. Asuntos de palpante actualidad alternan con infinidad de cuentos, artículos, poesías, anécdotas, historietas cómicas, chistes, cantares, notas científicas y de arte, que hacen de esta publicación un verdadero compendio ilustrado por demás interesante para toda clase de lectores.

Además de las secciones acostumbradas, dedica este año atención preferente al centenario del Greco y al de la Avellaneda, á la debatida patria de Colón, al cosmopolitismo del hombre, notable trabajo al que presta gran actualidad la guerra europea, los misioneros marítimos, la formación del idioma español, el próximo centenario de Cervantes, el resurgimiento español, el juego, la aviación, etc.

Forma este recomendable libro un hermoso volumen de 356 páginas con 319 grabados, tirado á varias tintas, y lleva una originalísima cubierta en tricomía, de Romero Calvet.

Precio, una peseta en todas las librerías del mundo.

Campos y mercados

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, de 52 á 57, según clase; blanquillo, á 52; cebada, á 24; habas, á 40; escifa, á 20; avena, á 18; garbanzo de 80 á 100; aceite, á 44; tocino, á 8, y magro, á 9.

Tiempo, lluvioso; estado de los campos, bueno, y tendencia del mercado, en alza.

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Porbes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quinquenal. Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linare, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

El proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fe de los Bydos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se los advierte que solo deben entenderse con la Casa de Constantino Linare.—Carabanchel bajo, Madrid

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundador de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con la más pura y selecta que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina á la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 85 cént.

Cerveza al grifo y en botallas de todas marcas.

Meseros granados, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Los platos que se utilizan en esta Casa son inmejorables llamados del Cabildo.

Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

José Molina y Molina

EBANISTA Y TAPICERO

Gran fábrica y taller mecánico, movido á vapor; de Muebles de lujo y de todas clases.

Plaza de Colón núm. 7 (antes Campo de la Merced), esquina á la calle de Torres-Cabrera.

Almacenes con grandes existencias en el mismo local. Todo fabricado en sus mismos talleres.

Si quereis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a **Guillermo Trúniger & C.º** : Barcelona : Balmes, 7
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 16 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 73'25.—El 5 por 100 amortizable, a 98'50.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 448'00.—Las de la Tabacalera, a 267'00.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 102'00.—Las libras esterlinas, a 26'04.

Política

Despachando con el Rey

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

El señor Dato despachó con el Rey a la hora de costumbre. También despacharon los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Sánchez-Guerra

El ministro de Gobernación nos ha dicho que le ha telegrafado el gobernador civil de Barcelona dándole impresiones optimistas del movimiento obrero.

Del asunto de los panaderos de Madrid también tiene noticias satisfactorias.

Fiscales

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Guadalupe a don Luis Fochache.

Idem idem de la de Cádiz a don Florentino González, que lo era de Córdoba.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba a don Tomás García Zimudio.

Idem idem de la de Jaén a don Luis Sáez.

La guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial de las tropas de la tarde, dice:

En nuestra ala izquierda, el enemigo ha avanzado las posiciones que tenía en la orilla izquierda del Lys, entre el río y el canal de Labere.

La situación está estacionada en la región de Lens.

Entre Arras y Albert progresamos notablemente, y entre el Somme y el Oise no ocurre novedad.

La artillería germana ha reforzado nuestra línea, no registrándose ninguna ataque de infantería.

En el centro, entre el Oise y el Mosa, hemos avanzado hacia Craonne, el Norte y el Este de la carretera de Berry-au-Bac, a Reims, y al Norte de Prunay.

En la dirección de Heins, varias triadas alemanas han sido tomadas.

Entre el Mosa y el Meuse, después de rechazar la noche del 13 al 14 un ataque en las proximidades de Verdun, nuestras tropas han avanzado hacia el Sur de la carretera de Verdun a Metz.

En nuestra ala derecha, una ofensiva parcial intentada por los alemanes en Van-de-Sen, al Norte de Saint-Dié, fue rechazada por nuestras fuerzas.

Bardos.—El parte oficial de las tropas de la noche dice que las noticias recibidas por el Gobierno francés durante el día, acusan un progreso de las tropas aliadas, en varios puntos del frente del ala izquierda.

Agrega que al Norte de Lys, los aliados han tomado Hésyres, y que en el centro, al Norte y Este de Reims, han ganado dos kilómetros. También han conseguido progresos sobre las alturas del Mosa, en la región de Woivre, al Sur de Saint-Mihiel y en las cercanías de Narcheville.

Nota de la embajada inglesa

Una nota facilitada por la embajada inglesa dice que el último comunicado recibido del generalísimo French, expresa que las tropas británicas han tenido encuentros con el enemigo, en el ala izquierda de los aliados.

Los alemanes se vieron obligados a iniciar un movimiento de retroceso. El avance de los aliados, debido a las dificultades naturales del terreno donde luchan, se hace con lentitud.

Lord Kitchener.—añade la nota—sanciona que tanto en las tropas de la metrópoli, como en las nacionales el estado es satisfactorio.

Noticias directas de Alemania

Rotterdam 14 Octubre.—Cuarenta mil soldados belgo-ingleses han pasado hasta ahora la frontera de Holanda, desarmados.

Amsterdam.—El crucero acorazado ruso «Pallada» de la clase Bjirn, fué achado a piques el 11 de este mes en la bahía de Finlandia por un torpedero. El comunicado ruso oficial dice: El día 11 de este mes a las dos de la madrugada atacaron dos submarinos alemanes al «Pallada», que fué de vanguardia en el mar Báltico. Apesar de que los cruceros pusieron en fuego la artillería, un submarino alemán consiguió lanzar un torpedo contra el «Pallada» que explotó y el crucero se hundió con toda su tripulación verticalmente en el mar.

Amsterdam.—El cuartel general alemán comunica que en el campo de batalla del Oeste no hay ninguna noticia de importancia. Al Este de Soissons un ataque del enemigo fué rechazado. En el bosque de Argonne se libraron luchas acorazadas continuamente. Nuestras tropas continúan avanzando en el territorio de los bosques densos muy difícil de atravesar, con todos los medios de una guerra de asedio paso a paso con luchas muy fuertes. El enemigo tira desde los árboles con ametralladoras.

Las noticias propagadas por la comandancia francesa sobre éxitos de sus tropas, son falsas. Tampoco es verdad que tropas francesas hubieran batido a los alemanes cerca de Metz.

Amsterdam.—Nuestro botín de guerra en Amberes todavía no se puede precisar. Del campo de batalla del Este se comunicó que un ataque ruso fué rechazado victoriosamente en Shirsir: los alemanes hicieron 1500 prisioneros rusos y les tomaron veinte cañones. En Polonia del sur fué rechazada la vanguardia rusa como también fué impedido el paso de los rusos a través del Vístula. Przemysl fué libertada definitivamente.

Advertencia.—La Embajada alemana de Madrid comunica oficialmente que el tráfico de todos los trenes de carga se ha reanulado ya hace tiempo en Alemania y no hay ningún obstáculo para despachar géneros de toda clase para la exportación a los países neutrales con excepción de géneros cuya exportación está prohibida.

Aviso.—El envío de géneros de Alemania se puede hacer lo mejor vía Suiza o Italia a Génova y desde Génova a los puertos españoles, o vía Holanda (Rotterdam), o vía Suecia o Noruega y Dinamarca.

Noticias de la tarde

Minas

La «Gaceta» de hoy publica un aviso a los navegantes del Ministerio de Marinas francés, comunicado que la escuadra de esta nación ha colocado minas submarinas en aguas territoriales de Austria Hungría y en los canales existentes entre las islas y costas de Dalmacia.

Dice un alemán

Lisboa.—El representante de Alemania ha declarado que permanecerá en Portugal mientras esta nación no declare la guerra a Alemania.

Sólo dejaría entonces su puesto y marcharía a Madrid. Del cuñado de los intereses de la colonia alemana quedará encargado el cónsul del Brasil.

Preparativos bélicos

Lisboa.—Las tropas de infantería que marcharán a unirse a los aliados, se concentrarán en Oaldas.

Los jefes de Estado mayor están al habla con varias sociedades extranjeras para el suministro de automóviles, camiones, reflectores y motocicletas para el ejército portugués.

Tres capitanes de Estado Mayor están en Londres ultimando detalles de

la expedición que no saldrá de Lisboa antes de Diciembre.

Mandar el ejército portugués expedicionario el general Jaime Leitao.

En la expedición irán 510 oficiales, 96 médicos y 5.600 caballos.

Dicen los rusos

San Petersburgo.—Las tropas rusas han rechazado la ofensiva de los alemanes en Iva-gorof.

Tomaron parte en el combate, cuatro cuerpos de ejército alemán que han sufrido muchas bajas y se retiraron abandonando mucho material de guerra.

Premiis

Londres.—Se reciben noticias de San Petersburgo, según las cuales, los rusos se han apoderado de otros fuertes de los que defienda de la plaza Premliiz.

Los alemanes avanzan

Amsterdam.—El cuartel general alemán comunica a Berlín que el ejército de ocupación que se halla en territorio francés prosigue ganando paulatina y continuamente terreno en casi toda la Hana.

Las avanzadas no están muy distantes de Reims.

Otra vez la Catedral de Reims

El Estado mayor alemán ha podido comprobar con sus aeroplanos y por otros medios de observación que el ejército de los aliados utiliza la Catedral de Reims para fines de guerra.

Las torres de la Catedral las utiliza para telegrafía de señales.

En los ángulos de sus muros han colocado los aliados piezas de grueso calibre.

El general jefe de las fuerzas que operan sobre Reims ha enviado un encargo al gobernador militar de dicha plaza, comunicándole que si no desisten de utilizar la catedral para usos de guerra, la volverán a bombardear hasta destruirla.

Más avances

El comunicado del cuartel general alemán añade que en las orillas del Aisne, al Este de Soissons, los alemanes atacaron a los franceses, que tuvieron que retroceder.

Los alemanes ocuparon las posiciones que tenía los franceses.

En los terrenos de los bosques de los Argones se escasa la oposición de los franceses al avance alemán que continúa.

Los franceses hacen guerra de guerrilla y para su defensa utilizan lo espeso del bosque.

Las fuerzas de las avanzadas prestan excelentes servicios limpiando de enemigos el frente y están lo en fuego todo el día.

Los franceses utilizan para que sus ametralladoras hagan fuego la copa de los árboles.

Esto si bien es cierto que ha producido algunas bajas en las filas alemanas, ha permitido que los germanos se apoderaran de muchas ametralladoras.

La guerra en el aire

Calais.—Un avión alemán se elevó sobre la estación de Saint-Honore y arrojó una bomba matando a dos personas.

Elasguida salieron en su persecución dos aeroplanos, uno inglés y otro francés, trabándose un combate encarnizado que terminó matando aquellos al alemán, cuyo aparato quedó hecho añicos.

La neutralidad

Londres.—El ministro de Bulgaria, antes de salir de San Petersburgo, ha declarado que su nación no saldrá de la neutralidad.

La escuadra turca

San Petersburgo.—Preocupa mucho al gobierno y ha determinado la adopción de extraordinarias medidas, la presencia de la escuadra turca en el Mar Negro.

La general alarma ha determinado que el prefecto marítimo de Olesca publique un bando, en el que declara que no debe reinar inquietud porque gran parte de la escuadra rusa no halla también en el Mar Negro vigilando a la turca por si intenta algún ataque al puerto de su mando.

Confía en que de trabarse un combate entre ambas flotas corresponderá la

peor parte a los turcos, porque los buques moscovitas son mejores y están en mayor proporción.

Miscelánea

Retiro

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición, concediendo el retiro para Córdoba el capitán de infantería don Antonio Galvez Hernández.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, desautorizando a las procuraciones de Ponte, Rusia y Galitzia, por haberse registrado casos de cólera en dichas regiones.

Funerales por un rey

El ministro de Rumanía ha solicitado del gobierno autorización para celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del Rey Carlos de Rumanía.

Los funerales se celebrarán mañana

En Rey estará en ellos representando a Rumanía se ha decidido si asistirá todo el gobierno o solo el marqués de Lema.

Asistirá al religioso acto una compañía con bandera y música del regimiento de zapadores minadores, del cual era coronel honorario el Rey difunto. Un piquete dará guardia de honor al túmulo.

Osomástica

Luego que el Rey despachó esta mañana con Dato y los ministros de turno marchó al palacio del infante don Carlos para felicitar a su hija la infanta Isabel, que hoy celebra su cumpleaños. Con el mismo objeto fueron también los miembros de la familia real.

En la capilla del palacio se celebró una Misa rezada que oyeron todos los miembros de la real familia.

Durante el acto, la infanta hizo una ofrenda, consistente en tantas monedas de oro como años tiene, más una.

Por el Palacio del infante don Carlos han desfilado para complimentar a la infanta la Casa Militar del Rey y comisiones de los reales cuerpos de alabarderos y escolta, presididos por el general Aznar.

El Rey antes de regresar al Palacio pasó por diferentes calles del centro de Madrid.

Cortesías

Cuando regresó al Palacio recibió en audiencia al duque de la Sra de Urgel y al capitán Martínez Campos.

El Rey

El monarca ha pasado la tarde en el Centro Electro-Técnico, viendo reflectores, motores, automóviles, estaciones radio telegráficas, exploradores y otros aparatos.

Luego marchó a la casa de campo.

La guerra en Marruecos

Combate en Larache

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Fernández Silvestre.

Dice que ayer de madrugada fué ocupado el aduar Fesik el iba y una Oudía y un vado sobre el río Kibir.

Las fuerzas del reconacimiento encontraron grupos hostiles, con los que sostuvieron un combate en el que resultaron muertos seis rebeldes y se les ocuparon armas y municiones.

Por nuestra parte resultaron heridos el capitán don Francisco Ruiz Escudero, el cabo Alfonso Sicho y Paredes y soldado Magia Ledesma y cinco moros de la policía indígena.

Morochos

Probad los chocolates que elabora **HIPOLITO GABRIEL** ALFARREBOS, 11.—POBOSLANO. Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público. Vienen en un envase atractivo.

Crónica barcelonesa

Los que ríen y los que lloran

Barcelona empieza a sentirse una gran capital, es decir una ciudad cosmopolita. Me he fijado en un sintoma fatal: en dos aspectos contradictorios que puede apreciar el pasado domingo.

Hubo dos corridas de toros que constituyeron dos éxitos. Veinticinco mil personas llenaban las plazas «Sport» y «Las Arenas» y tiraron ocho pesetas por darse el gusto de contemplar, durante dos horas, como unos hombres vestidos de luces hacen alardes de habilidad y ligereza ante una fiera que les acosa llena de rabia, y una multitud que aplaude y grita y se entusiasma hasta el delirio ante una estocada feliz... mientras allá abajo, cerca de los muelles silenciosos del Puerto, en la grandiosa avenida que conduce al Gobierno civil, otra multitud pasea taciturna o gesticula una maldición ó murmura de un gobierno que no sabe ó no quiere emprender obras públicas útiles ó adoptar medidas extraordinarias conducentes a la solución de un conflicto que amenaza la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo, gran parte del cual ha perdido el trabajo y con él el pan de su esposa y de sus hijos. Por la tarde este espectáculo; por la noche...

Por la noche igual: un público numerosísimo que forma inmensa cola ante las taquillas de los más renombrados Cines y, más allá, bajo los árboles de la grandiosa plaza de Cataluña, grupos de obreros alrededor de un orador improvisado que les dice que si no hay trabajo la culpa es de los burgueses, que si no hay socorros la culpa es del Gobierno y que, así el pan no va al obrero, el obrero deberá ir al pan en las tahonas, con el revólver en la mano.

Es Barcelona, ó va a ser dentro de poco, una gran ciudad, una ciudad cosmopolita en que una parte de sus habitantes no siente los latidos de su alma, ni la otra ama a su ciudad con aquel puro y entusiasta cariño que lleva gustosamente al sacrificio.

Barcelona ha crecido majestuosamente y ha triunfado en el orden material. Que no mengue su espíritu y que triunfe igualmente en el orden moral.

Juan María Roma.

Dr. M. Ruiz Maya

Consulta especial de enfermedades de la matriz, secretas y de la piel

Consulta, de 11 a 2

Gratis para los pobres, de 4 a 5.

RODRIGUEZ SANCHEZ (Antes Moros) número 8 dupdo.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

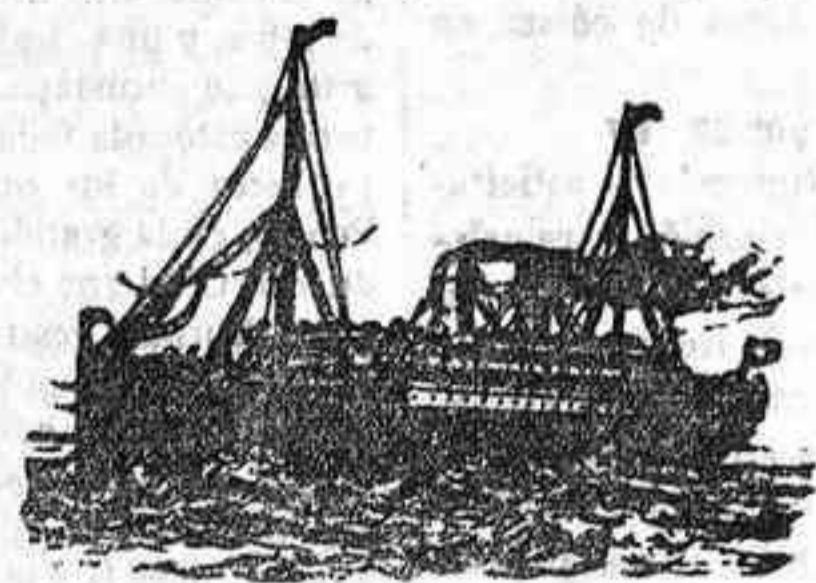
Continental Es la mejor máquina de escribir de cuantas compiten en el mercado. Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta «La Verdad».

A. Reyes Moreno
Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero — MADRID —

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 8 de Noviembre, el espléndido paquete,

SAN GIOVANNI

Saldrá el día 10 de Noviembre el magnífico paquete,

GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantisima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdés Garcia de Montevideo
— ES EL MEJOR —
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
De venta en todas las farmacias.
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Masotan, Mentol, Alesantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriéndola con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos 14, 18 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 — 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 10	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marionetas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento de 50 paquetes. Por los abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, en silla y á la valija. No se cobra cargo al embalaje. Se hacen todos clases de envases desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan en todas las farmacias.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

PLEGARIA

Señor: en lucha salvaje Europa se despedaza; truenan miles de cañones lanzando enormes granadas sobre artísticas ciudades que son orgullo del mapa. En la lucha fratricida sólo habla la metralla, que es—dicen—de pueblos cultos no oír razones ni estudiarlas; y en tanto la vieja Europa por cien sitios se desangra, se siembra miseria y ruina y desolación amarga.

Hubo un tiempo venturoso, p'antel de la democracia, en que el mundo juzgó á Europa muy culta y civilizada.

Lo decían sus inventos y sus ingeniosas máquinas y utensilios tan diversos que eran honor de una raza.

Lo pregono su cultura, que conquistó grande fama. Fué audaz, y en el aeroplano por el espacio volaba.

Fué ingenioso y un Marconi, que es claro timbre de Italia, inventó un raro telégrafo que hasta sin hilos hablaba.

Fué elegante y atrevida; por ello la aristocracia en el veloz automóvil recorría largas distancias.

Fué todo, lo abarcó todo; para ella, imposible, nada; dominó el arte y la ciencia y la protegió su magia.

Mas hoy, que el mundo la mira y ve su lucha, inhumana, pliega los labios, sonríe, ¡y suelta una carcajada!.

Haces, Señor, un milagro, y acabad desdichas tantas. ¡Señor, escuchad mis ruegos! ¡Señor, oid mi plegaria!

Angel Rosado Acuña

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTIDUERO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 20
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	12 00
Id. media á la sombra y al aire libre.	16 10
Oscilación.	8 20
Agua de lluvia en milim.º	1 00
Agua evaporada en milim.º	2 40
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barom.º en mm. á 0º	751 90
Temperatura á la sombra.	14 20
Id. de termómetro húmedo.	12 40
Tensión de vapor.	9 80
Humedad relativa.	81 30
Estado del cielo.	Nuboso
Dirección del viento.	O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	169 70
Córdoba 16 de Octubre de 1914.—El catedrático de física, Rafael Vázquez.	

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Hoy estreno de la sensacional película "El honor de un juez", tres partes.

Mañana "Los dos sargentos franceses", 30 metros. Acontecimiento cinematográfico.

GRAN CINE

La canzoetista La Bella Emilia y los duetistas Les Ransinis.

Todas las noches nuevas y escogidas películas.

SE ARRIENDA

desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocinas, etc., en la calle Conde Arenal, número 6. Para tratar, en casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Sanvendra, número 18.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquco.

Fumadores!

HEUROL!

EL HEUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jerez:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jerez:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción isomótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plaza, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plaza, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Equivalencia de defunción: En primera plaza, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plaza, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración ó Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin adm. (donde está la fotografía)